

ANEXO 5

VISITA

Una vez recibidas las propuestas la CCB realizará una visita, sin previo aviso, a las instalaciones de los proponentes, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos, conforme lo establecido en la presente invitación a proponer. El representante legal del proponente **debe allegar firmado** el anexo antes citado, con lo cual garantiza el cumplimiento de los requisitos señalados en el mismo.

A continuación se relaciona los requisitos mínimos con los cuales deberá cumplir el proponente, los cuales se validaran en la visita:

1. En la visita se verificará la estructura organizacional de la empresa conforme al Organigrama presentado con la propuesta en la que se pueda comprobar que cuenta con áreas que soporten la contratación del personal, la gestión administrativa de operación del negocio, el área contable y de servicio al cliente, que permita la adecuada ejecución del contrato que se llegue a suscribir con el proponente que resulte seleccionado.
2. Radio Base.
3. Celular.
4. Avantel.
5. Teléfono fijo.
6. Consola de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).
7. Sistema para localización Satelital GPS del dispositivo de seguridad actual del contratista.
8. Mapa digital de Bogotá, con la ubicación de las sedes de la CCB, y esquema de dispositivo de seguridad.
9. Protocolo de descripción de los puestos y funciones de los miembros del centro de operaciones.
10. Credencial de consultor en seguridad privada vigente del Jefe de operaciones.

11. Credenciales vigentes de los operadores del centro de operaciones para el manejo de medios tecnológicos.
12. Protocolo para la administración de reportes y comunicados de seguridad.
13. Servicio de Internet
14. Archivo que contenga los expedientes del personal contratado
15. Depósito para armamento y protocolo para custodia, transporte y uso de armas

CUMPLE

NO CUMPLE

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal

C.C. No. Expedida en